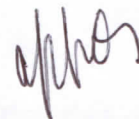


**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SÉPTIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**



En Santa Cruz, a 13 días del mes de Septiembre de 2016, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Trigésima Séptima, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Sr. Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

**1.- TABLA**

- **Modificaciones Presupuestarias de Salud / Encargada de Finanzas de Educación Srta. Leticia Muñoz / 9:30 hrs.**
- **Modificación Presupuestaria Área Gestión. Expone: Don Mauricio Rojas - Director SECPLAN / 10:30 hrs.**
- **Varios**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:28 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

No hay

**4.- CORRESPONDENCIA**

**Despachada**

- Certificado N° 592, rebaja monto mínimo para subasta pública vehículos municipales.
- Certificado N° 591, contrato servicio telefónico CESFAM Santa Cruz trato directo seguridad.
- Certificado N° 590, comodato Junta de Vecinos Magisterio.
- Certificado N° 588, contrato mejoramiento vial y peatonal Ismael Valdés.
- Certificado N° 587, modificaciones presupuestarias de gestión.
- Certificado N° 586, nuevos derechos Ordenanza Farmacia.
- Certificado N° 585, modificaciones presupuestarias de educación.

**Recibida**

- Informe N° 35 de Control, solicitud de patente Marnier-Lapostolle Chile SPA.
- Informe N° 34 de Control, solicitud Patente Zhaorui Lu EIRL.
- Memo N° 221 de Obras, sobre nombres de calle Villa San Francisco.
- Memo N° 341 de DAEM, informa contrataciones durante mes de agosto.
- Memo N° 128 de RRHH, nomina de contrataciones.
- Memo N° 485 de Salud, remite planilla de contrataciones y compras.

**5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **patente de Hotel, Letra "B" A, a nombre de Zhaorui Lu EIRL, RUT 76.922.680-k**, en el local ubicado en Avenida Errázuriz N° 625. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, con los antecedentes entregados.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga  
(Certificado N° 596)

: Aprueba, con los antecedentes entregados.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **patente de Agencia de Viñas o Industrias de Licores Establecidas fuera de la comuna, Letra L, a nombre de Marnier – Lapostolle Chile SPA RUT 76.530.423-7**, representada por don Charles Henri Dalamel RUT 22.334.629-4. El Local se encuentra ubicado en Hijueta 1 y 2 S/N el Cóndor de Apalta, además con una sucursal ubicada en Carretera I-90 en propiedad de la Bodega Elaboradora y Distribuidora de Vinos Lapostolle. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados.  
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba  
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
 Sra. Verónica Araos : Aprueba  
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con los antecedentes entregados.  
 (Certificado N° 597)

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se le entregue por parte del DAEM, Salud y RRHH una actualización de las contrataciones desde el 1 de enero de 2016 a la fecha. El Sr. Presidente responde que dicha información se encuentra en la página web del municipio. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que sus facultades fiscalizadoras son a través del Concejo Municipal. (Memo N° 170, 171, 172)

#### 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que en el marco del programa anual de fiscalización de la Contraloría Regional, se está revisando los procesos de adquisición, abastecimiento y finanzas del Municipio.

Por otro lado comenta que se están instalando máquinas de ejercicios en distintos sectores urbanos de la comuna.

También señala que la Oficina de Impuestos Internos del Municipio, está entregando los certificados de avalúo de los vecinos de Villa Bicentenario, ya que muchos de ellos nos sabían ejecutar el proceso.

Cambiando de tema informa que se está llevando a cabo el pintado de pasos y resaltos en varios sectores de la ciudad.

#### 7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

##### Puntos de la Tabla

##### ➤ **Modificaciones Presupuestarias de Salud / Encargada de Finanzas de Salud Srta. Leticia Muñoz / 9:30 hrs.**

Se da la palabra a la Srta. Leticia Muñoz, Encargada de Finanzas de Salud quien procede a explicar las modificaciones presupuestarias de Salud y aclara las dudas y consulta de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Salud.

	Valor M\$
Aumento de ingresos	\$10.004
Aumento de gastos	\$10.004

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados.  
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba



Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
 Sra. Verónica Araos : Aprueba  
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, con los antecedentes entregados.  
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con los antecedentes entregados.  
 (Certificado N° 598)

➤ **Modificación Presupuestaria Área Gestión. Expone: Don Mauricio Rojas - Director SECPLAN / 10:30 hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN, quien procede a explicar las modificaciones presupuestarias de gestión y aclara las dudas y consulta de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

Disminución de Gastos	\$1.900.000
Aumento de Gastos	\$1.900.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados.  
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba  
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba, con los antecedentes entregados.  
 Sra. Verónica Araos : Aprueba  
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, con los antecedentes entregados.  
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con los antecedentes entregados.  
 (Certificado N° 599)

➤ **Audiencia Junta de Vecinos San José de Apalta.**

A continuación se da la palabra a la Directiva de la Junta de Vecinos San José de Apalta, Presidente Sr. Mauricio Orellana y Director Sr. César Martínez, quienes proceden a explicar en qué consistirá la Fiesta de Apalta 2017. Presentan su importancia para la comunidad y los logros que la Junta de Vecinos ha obtenido gracias a esta actividad. También comentan acerca de los planes que tienen para la realización de la Fiesta año 2017, para los que requieren una subvención municipal de \$5.500.000. Al finalizar la exposición, tanto el Sr. Presidente como cada uno de los Sres. Concejales expresan elogios al trabajo que esta Junta de Vecinos ha realizado por varios años al organizar esta Fiesta de Apalta, la que ha sido muy exitosa y ha posicionado al sector.

➤ **Varios**

El Sr. Concejel Pedro Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita responder algunos puntos pendientes como estado de detención de proyectos de la Comuna, PMB de Paniahue, veredas Sanfurgo y Boulevard del Terminal. (Memo N° 173)
2. Tampoco se ha atendido la necesidad de contar con una Ordenanza para regular la basura aérea.
3. Nada se ha hecho respecto a la funcionaria Sra. Isabel Peñaloza de la Escuela 4, quien está enferma. (Memo N° 171)
4. Presenta un reclamo por la publicación de la Revista Dato donde se invisibiliza al Concejo Municipal, quiere saber cuánto costó, copia de la factura y el contrato. (Memo N° 174)
5. No se realizó el Día de la Chilenidad a cargo de las Profesoras de Párvulos, sólo se requería cortar la calle, comprar colaciones y traer a los niños al centro de la comuna. (Memo N° 171)
6. Consulta al Administrador, Equipo Jurídico y Control por el camarógrafo del municipio, cuyo contrato estaba relacionado con la modificación presupuestaria fue retirada de la aprobación del concejo debido a los cuestionamientos de los Sres. Concejales. Le parece una burla que inmediatamente después de esa sesión, el camarógrafo estaba prestando funciones para el municipio. (Memo N° 175)
7. La Cuenta Pública del año 2015 no ha sido firmada por parte del Alcalde.



8. Señala que se realizará sesión de Comisión de DIDECO y jurídica para analizar lo lineamientos de Comodatos de Ladrilleros y Boulevard Paniahue, solicita al Alcalde designar a una persona para que exponga sus lineamientos.
9. Solicita que se resuelvan favorablemente las salidas pedagógicas de varios colegios de la comuna que hoy se les ha respondido que no hay financiamiento, en circunstancias de que los saldos de la ley SEP supera los 728 millones de pesos. (Memo N° 171)
10. Objeta el Programa Oficial de Fiestas Patrias ya que a los Concejales se les consideraron las imágenes que están en la página web del municipio, menos a su persona y en la fotografía aparece con un rostro triste.

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

1. Señala que entregará sus puntos por escrito al Sr. Administrador.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita una reunión de Comisión de Finanzas para el día miércoles 21 de septiembre.
2. Solicita al Director del DAEM que informe cuándo la Comisión participará en una reunión para la elaboración del PADEM, ya que le habrían informado en la SEREMI que dicha comisión debe participar con los Directores y en todo el trámite que significa la elaboración del PADEM. (Memo N° 171)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita el listado de los sectores en que se han instalado máquinas de ejercicios para hacer el recorrido. (Memo N° 173)
2. Solicita información sobre la fotografía de la Revista Dato. Hay cosa que no deben seguir ocurriendo y cualquier cosa complica la situación. (Memo N° 174)

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Señala que en la Comisión de Educación se quedó en buscar una solución para especialidad de Administración del Politécnico, y el Jefe del DAEM hizo entrega de información relevante que se traspasa también a los Sres. Concejales.
2. Solicita conocer cuándo la Comisión de Educación será citada para trabajar en la elaboración del PADEM 2017. (Memo N° 171)
3. Consulta si en la premiación de personaje típico se galardonará sólo al Sr. Fredes o a otra persona más.
4. Solicita copia factura y contrato referente a la publicación de revista el Dato. (Memo N° 174)
5. Se refiere también a la celebración del día de la chilenidad organizado por las Educadoras de Párvulos. (Memo N° 171)
6. Solicita informe sobre la situación contractual del camarógrafo y cómo se le remunera. (Memo N° 175)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a petición sobre participación de Comisión de Educación en la elaboración del PADEM 2017. (Memo N° 171)
2. Se suma al tema de la invisibilidad del Concejo frente a las publicaciones que se han hecho.
3. Agradece la atención por parte del CESFAM a persona que está delicada de salud en Callejón Navarro. Por otro lado los Vecinos del sector requieren ripio y la construcción de un paradero. (Memo N° 173)
4. Se suma a consulta sobre premiación de personaje típico.

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se realice la votación para cambiar el día de la próxima sesión de Concejo.

El Concejo Municipal acuerda modificar la calendarización de la sesión ordinaria que corresponde al martes 20 de septiembre para que ésta se celebre el día martes 27 de septiembre del año en curso, en virtud del artículo 18 del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

El Sr. Presidente finalmente, responde al Sr. Moreno que se reiniciaron los trabajos en Calle Sanfurgo, y en el caso del PMB de Paniahue hay un retraso debido a que se cambio el asfalto por hormigón por lo que se debe haber una modificación presupuestaria.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:26 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaría Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 13 de septiembre de 2016.